Pedro Juan Caballero 03 de noviembre de 2.022

Señores:
Ing. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 528/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022, ha sido adjudicada en el lote total, en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 03/2022 para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO – BARRIO OBRERO"**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2.022.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de los documentos citados más abajo a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución del Ejecutivo Departamental y Dictamen del Comité de Evaluación.

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PARAGUAY

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION

Unidad Operativa de Contrataciones Amambay <uoc_amambay2018@hotmail.com>

Jue 3/11/22 12:40

Para: Hugo César Romero Fernández <inghugoromero@hotmail.com>

BUEN DIA.. POR ESTE MEDIO REMITO NOTIFICACION DE ADJUDICACION